

Febrero

Día 27

Ofrendas expiatorias

Lv. 5.14-19

14 Habló Jehová a Moisés y le dijo: 15 «Si alguna persona comete una falta y peca involuntariamente en las cosas santas de Jehová, presentará por su culpa a Jehová un carnero de los rebaños, sin defecto, valorado en siclos de plata, según el siclo del santuario, como ofrenda por el pecado. 16 Restituirá lo que haya defraudado de las cosas santas, añadirá a ello la quinta parte, y lo dará al sacerdote. Luego el sacerdote hará expiación por él con el carnero del sacrificio por el pecado, y será perdonado.

17 »Finalmente, si una persona peca, o hace alguna de todas aquellas cosas que por mandamiento de Jehová no se han de hacer, aun sin hacerlo a sabiendas, es culpable y llevará su pecado. 18 Llevará, pues, al sacerdote para la expiación, según tú lo estimes, un carnero sin defecto de los rebaños; y el sacerdote le hará expiación por el pecado que cometió por ignorancia, y será perdonado. 19 Es una infracción, y ciertamente pecó contra Jehová».

Instrucciones sobre las ofrendas expiatorias

Lv. 7.1-10

1 »Asimismo esta es la ley del sacrificio por la culpa:

»Es cosa muy santa. 2 En el lugar donde se degüella el holocausto, degollarán la víctima por la culpa, y rociará su sangre en el altar, por todos sus lados. 3 De ella se ofrecerá toda la grasa, la cola y la grasa que cubre los intestinos, 4 los dos riñones y la grasa que está sobre ellos y sobre los ijares; junto con los riñones se quitará la grasa que cubre el hígado. 5 Luego el sacerdote lo hará arder sobre el altar como ofrenda quemada a Jehová. Es un sacrificio de expiación. 6 Todo varón de entre los sacerdotes la comerá. Será comida en lugar santo: es cosa muy santa.

7 »Como el sacrificio por el pecado, así es el sacrificio por la culpa: una misma ley tendrán. Será del sacerdote que haga la expiación con ella. 8 El sacerdote que ofrezca el holocausto de alguien, se quedará con la piel del holocausto que ofreció. 9 Asimismo toda ofrenda cocida al horno y toda la preparada en sartén o cazuela, será del sacerdote que la ofrece. 10 Pero toda ofrenda amasada con aceite, o seca, será, por igual, para todos los hijos de Aarón.

Los sacrificios por causa de fraudes

Lv. 6.1-7

1 Habló Jehová a Moisés y le dijo: 2 «Si alguien peca y comete fraude contra Jehová, por haber negado a su prójimo lo encomendado o dejado en su mano, o bien por haber robado o despojado a su prójimo, 3 o por haber hallado lo perdido y negarlo después, o por jurar en falso en alguna de aquellas cosas en que suele pecar el hombre; 4 entonces, si ha pecado y ofendido, restituirá aquello que robó, o el daño del despojo, o el depósito que se le encomendó, o lo perdido que halló, 5 o todo aquello sobre lo que hubiera jurado falsamente; lo restituirá por entero a aquel a quien pertenece, y añadirá a ello la quinta parte en el día de su expiación. 6 Para la expiación de su culpa llevará a Jehová un carnero sin defecto de los rebaños, conforme a tu estimación, y lo dará al sacerdote para la expiación. 7 El sacerdote hará expiación por él delante de Jehová, y obtendrá el perdón de cualquiera de aquellas cosas en que suele ofender».

Ley sobre la restitución

Nm. 5.5-8

5 Jehová habló a Moisés y le dijo: 6 «Di a los hijos de Israel: El hombre o la mujer que cometa cualquiera de los pecados con que los hombres son infieles contra Jehová, se hace culpable. 7

Aquella persona confesará el pecado que cometió, compensará enteramente el daño, añadirá sobre ello la quinta parte y lo dará a aquel contra quien pecó.⁸ Y si aquel hombre no tiene pariente al cual sea compensado el daño, se dará la indemnización del agravio a Jehová entregándola al sacerdote, además del carnero de las expiaciones, con que el sacerdote hará expiación por él.

La ofrenda mensual

Nm. 28.11-15

11 »Al comienzo de vuestros meses ofreceréis en holocausto a Jehová dos becerros de la vacada, un carnero y siete corderos de un año, sin defecto;¹² tres décimas de flor de harina amasada con aceite, como oblación por cada becerro; dos décimas de flor de harina amasada con aceite, como oblación por el carnero,¹³ y una décima de flor de harina amasada con aceite, como oblación que se ofrecerá por cada cordero. Es un holocausto de olor grato, ofrenda que se quema a Jehová.¹⁴ Sus libaciones de vino: medio hin por cada becerro, la tercera parte de un hin por cada carnero y la cuarta parte de un hin por cada cordero. Este es el holocausto de cada mes para todos los meses del año.¹⁵ También un macho cabrío en expiación se ofrecerá a Jehová, además del holocausto continuo con su libación.

Leves sobre las ofrendas

Nm. 15.1-31

1 Jehová habló a Moisés y le dijo:² «Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os daré por habitación,³ y presentéis ofrenda que se quema a Jehová, holocausto o sacrificio de vacas o de ovejas, como voto especial o como ofrenda voluntaria, o para ofrecer en vuestras fiestas solemnes olor grato a Jehová,⁴ entonces, el que presente su ofrenda a Jehová traerá como ofrenda la décima parte de un efa de flor de harina, amasada con la cuarta parte de un hin de aceite.⁵ De vino para la libación ofrecerás por cada cordero la cuarta parte de un hin, además del holocausto o del sacrificio.⁶ Por cada carnero presentarás una ofrenda de dos décimas de flor de harina, amasada con la tercera parte de un hin de aceite;⁷ y de vino para la libación presentarás la tercera parte de un hin, como ofrenda de olor grato a Jehová.⁸ Cuando ofrezcas un novillo como holocausto o sacrificio, como voto especial o de paz a Jehová,⁹ ofrecerás con el novillo una ofrenda de tres décimas de flor de harina, amasada con la mitad de un hin de aceite;¹⁰ y de vino para la libación presentarás la mitad de un hin, como ofrenda quemada de olor grato a Jehová.¹¹ Así se hará con cada buey o carnero o cordero de las ovejas o cabrito.¹² Sea cual sea el número de animales, así haréis con cada uno de ellos.¹³ Todo natural hará estas cosas así, para presentar una ofrenda quemada de olor grato a Jehová.

14 »Si un extranjero que habita con vosotros, o cualquiera que viva entre vosotros, quiere presentar una ofrenda de olor grato a Jehová, lo hará tal como vosotros lo hacéis, por vuestras generaciones.¹⁵ Un mismo estatuto tendréis en la congregación para vosotros y para el extranjero que con vosotros vive. Será estatuto perpetuo por vuestras generaciones; igual que vosotros, así será el extranjero delante de Jehová.¹⁶ Una misma ley y un mismo decreto tendréis, vosotros y el extranjero que con vosotros vive».

17 Habló Jehová a Moisés y le dijo:¹⁸ «Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra a la cual yo os llevo,¹⁹ cuando comencéis a comer del pan de la tierra, presentaréis una ofrenda a Jehová.²⁰ De lo primero que amaséis, presentaréis una torta como ofrenda; como la ofrenda de la era, así la ofreceréis.²¹ De las primicias de vuestra masa daréis a Jehová una ofrenda por vuestras generaciones.

22 »Cuando involuntariamente dejéis de cumplir cualquiera de estos mandamientos que Jehová ha comunicado a Moisés,²³ cualquiera de las cosas que Jehová os ha mandado por medio de Moisés, desde el día que Jehová lo mandó en adelante, por generaciones,²⁴ si el pecado involuntario fue cometido ignorándolo la congregación, toda la congregación ofrecerá un novillo como holocausto de olor grato a Jehová, con su ofrenda y su libación conforme a la ley, y un macho cabrío como

expiación.25 Luego el sacerdote hará expiación por toda la congregación de los hijos de Israel, y les será perdonado, porque se trata de un error involuntario. Ellos presentarán sus ofrendas, ofrenda que se quema a Jehová, y sus expiaciones delante de Jehová, por esos errores.26 Y será perdonado a toda la congregación de los hijos de Israel, y al extranjero que vive entre ellos, por cuanto es una falta involuntaria de todo el pueblo.

27 »Si una persona peca involuntariamente, ofrecerá una cabra de un año para expiación.28 El sacerdote hará expiación por la persona que haya pecado involuntariamente delante de Jehová, la reconciliará, y le será perdonado.29 Una misma ley tendréis para el que peque involuntariamente, ya se trate de uno de los hijos de Israel o del extranjero que viva entre ellos.

30 »Pero la persona que haga algo con soberbia, sea el natural o el extranjero, ultraja a Jehová; esa persona será eliminada de en medio de su pueblo.31 Por cuanto tuvo en poco la palabra de Jehová y menospreció su mandamiento, esa persona será eliminada por completo y su pecado caerá sobre ella».